



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 Al ser las cuatro de la tarde del miércoles 22 de abril del 2020, se reúne el Concejo Municipal
2 de Corredores, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los
3 Señores Regidores y Síndicos Municipales.

MIEMBROS PRESENTES

4
5 **Regidores Propietarios:** Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal, Bernabé Chavarría
6 Hernández, Vicepresidente Municipal, Álvaro Ruiz Urbina, Alfonso Padilla Campos, Laura
7 Arias Castrillo.

8 **Regidores Suplentes:** Guiselle Vega Alvarado (Suple al regidor Castillo Granados) y
9 Cristian García Miranda, Porfirio Villareal Villareal.

10 **Regidores Suplentes presentes virtualmente:** Saray Rodríguez Castro, Ever Arburola
11 Olmos.

12 **Síndicos Propietarios presentes virtualmente:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan
13 Moreno, José Abel Gómez Gómez y William Jiménez Hernández.

14 **Síndicos suplentes presentes virtualmente:** Andrea F. García Carranza, Yaneth Quesada
15 Fernández, María E. Guido Batres y Olga Ramírez Castro.

16 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado.

17 **Secretaria del Concejo Municipal a.i.:** Sra. Kembly Noel Carazo

18 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas

MIEMBROS AUSENTES

19
20 **Regidores Propietarios:** Marielos Castillo Serrano (nombrada en Comisión en el acta de la
21 sesión ordinaria N°202), Maikol Castillo Granados.

22 **Regidores Suplentes:** Magdalena Espinoza Calderón y Elizabeth Bejarano Ruiz.

AGENDA

23
24 **Artículo I:** Saludo y Oración

25 **Artículo II:** Comprobación del quorum y aprobación de la agenda

26 **Artículo III:** Informe de la Comité Local de Emergencias

27 **Artículo IV:** Informe de Labores del Alcalde Municipal periodo 2019

28 **Artículo V:** Mociones

29 **Artículo VI:** Acuerdos

30 **Artículo VII:** Cierre de la Sesión.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

Saludo y Oración:.....
El Señor Presidente Municipal, saluda a los presentes y delega en la Regidora Suplente Guiselle Vega Alvarado la oración.....

ARTÍCULO II.

Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.....
El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
 Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda del día.....
Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

Atención a la Comisión Local de Emergencias
Doctor Víctor González, Ministerio de Salud, Licenciada Deika Castillo Camargo, Ministerio de Salud, Licenciada Mayra Segura García, Universidad Nacional de Costa Rica y Yeison Hay Villalobos Comité Local de Emergencias – Municipalidad de Corredores.
El Señor Yeison Hay Villalobos saluda a los presentes y manifiesta el día de hoy me acompaña por parte del Comité Municipal de Emergencias el Doctor Víctor Gonzalez, Deika Castillo y Mayra Segura de la Universidad Nacional, nos ha estado ayudando muchísimos en cuanto a la parte social y también con la logística de distribución.
 Nosotros quisiéramos talvez iniciárlos que esta emergencia ha sido atípica para todo el mundo, cuando esto comenzó uno se sentía más identificado con una película de Hollywood que en una emergencias, como lo que hemos vivido con las inundaciones, o como un sismo para lo que veníamos preparándonos.
 En este caso tenemos una pandemia mundial y creo que ningún país ha demostrado que estaba preparado y nosotros pues tampoco lo esperábamos.
 La Comisión Nacional de Emergencia abordó este tema con la dirección del Ministerio de Salud y nosotros lo estamos manejando en este momento, siendo partícipes como la Municipalidad de la emergencia, pero la directriz principal es que sea precisamente el Ministerio de Salud el ente rector por ser un tema técnico.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 El doctor también ha estado ahí indicándonos algunas cuestiones técnicas de como se debe
2 manejar y nosotros, cuando digo nosotros no digo la Municipalidad ni la Alcaldía si no todo
3 el resto de instituciones que formamos parte del Comité Municipal de Emergencias apoyando
4 esto en temas logísticos.

5 Inicialmente el Gobierno de la Comisión Nacional de Emergencias nos envió una directriz
6 cuando se refiriéndose a ayuda asocial o ese tipo de ayuda que nosotros estamos tratando de
7 brindar con tres directrices principales y ahorita la compañera de la Universidad Nacional
8 nos va explicar un poquito más el detalle porque la línea de esto es que nosotros lleguemos
9 antes de las ayudas del Gobierno que es el programa Proteger, porque se sabía que eso iba a
10 durar un poco más es por eso que estamos llegando a la población vulnerable antes de que
11 esto suceda, sin embargo, no ha habido una manera clara, ni si quiera los otros Comités
12 Municipales han iniciado en algunos casos porque el tema es un poco complejo.

13 Pero básicamente aquí hay tres directrices principales.

14 1- La población en estado de aislamiento, que cuenta con una orden sanitaria emitida por el
15 Ministerio de Salud se le brindara el beneficio, población que solo el Ministerio de Salud
16 conoce por temas de privacidad, entonces el Doctor nos indica en este caso que tiene
17 tantas familias aisladas y necesito tantos diarios y él lo relaciona con un número de casos
18 y se les da esas alimentaciones por todo el tema de xenofobia no se pueden presentar
19 nombres y detalles, es por eso que todo esto lo maneja directamente el Ministerio de
20 Salud.

21 2- Población vulnerable (adultos mayores, pobreza extrema, personas con discapacidad,
22 enfermedades de riesgo, niños, indígenas fuera del territorio); porque si quiero aclarar
23 esta parte, lo territorios indígenas están siendo atendidos por una mesa directamente de
24 Casa Presidencial, entonces de a momento nosotros no tenemos orden de atenderlos pero
25 lo que son indígenas fuera de ese territorio si tenemos que atenderlos, por ejemplo los
26 que hay en Rio Bonito y algunos otros lugares que nos territorios indígenas.

27 3- Población que se ha visto afectada en su fuente de ingreso por suspensiones de contrato,
28 por despido, reducción de jornada laboral, por la imposibilidad de ejercer actividades
29 económicas, entonces aquí cae toda esa gente que talvez esto ha creado un poquito de
30 polémica al Ministro.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 Nosotros para poder filtrar el punto 2 que es la población vulnerable teníamos que cruzar
2 algunas informaciones, esto lo hacíamos con CONAPAM, con el IMAS porque nosotros no
3 podemos repetir ayudas del Gobierno, si bien es cierto que es una población vulnerable no
4 puede estar recibiendo ayudas del IMAS porque la gente que recibe ayudas del IMAS
5 superior a ₡75.000.00 por mes no puede recibir esta ayuda, entonces teníamos que filtrar con
6 el IMAS esa parte y eso ha demorado un poco e igual teníamos que filtrar con la gente de la
7 Caja algunas otras informaciones, también con CONAPAM y la Universidad Nacional que
8 nos ha ayudado con el tema de la gente que esta becada y el punto 3, si era mucho más fácil
9 de accederlo y es por eso que se creó una discrepancia porque recordemos que toda
10 emergencia se trata de ayudar a la gente que ha tenido una afectación por esa emergencia.

11 Entonces para ponerles un ejemplo gráfico, existe una persona que no ha trabajado durante
12 los últimos 2 años, vive en una condición de pobreza porque así lo decidió porque no trabajo
13 y el vecino de la par tiene una casa más bonita, el hombre tiene su prestamo y tiene un negocio
14 propio, resulta que en estos días al hombre con el tema de la pandemia le cerraron el negocio
15 y esa persona que se veía bien en este momento es su jefe y está pasando por un problema
16 económico, cumple con el perfil y se le ayuda, entonces se le llega a dejar a la casa bonita el
17 diario porque el hombre quebró y el hombre pobre que no ha trabajado durante los últimos 2
18 años, dice que es el que ocupa, entonces eso está sucediendo por las condiciones que tenemos
19 actualmente y por el tema del filtro.

20 Este es el fundamento legal habla un poco del decreto ejecutivo y estos puntos son
21 básicamente los criterios que definen cada uno de los otros tres que estábamos comentado.

22 Es por eso que me gustaría que la compañera de la Universidad Nacional de Costa Rica me
23 ayude a explicar estos puntos.

24 **La Señora Mayra Segura García, Universidad de Nacional de Costa Rica** saluda a los
25 presentes y manifiesta como decía Yeison desde que recibimos la directriz, la Comisión
26 Nacional de Emergencias hemos venido trabajando con esto, es por eso que nos dimos a la
27 tarea de formar una pequeña comisión interinstitucional que es la que ha colaborado en las
28 diversas actividades en cuanto a base de datos, el IMAS valorando quienes tienen ayuda, a
29 través de CONAPAM y ya una comisión a nivel interno que está formada por dos
30 funcionarias de la Municipalidad, por mi persona y un representante del Ministerio de Salud.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 ¿Qué hemos hecho?, nos dimos a la tarea amparados en los criterios técnicos de selección
 2 que son los que han venido trabajando todas las Comisiones Nacionales de Emergencias en
 3 las diferentes Municipalidades y de ahí tomamos los criterios de selección para determinar
 4 quiénes eran las personas que se iban ver beneficiadas de la ayuda humanitaria.
 5 Conformamos una tabla de priorización mediante la cual determinamos que había tres
 6 criterios básicos que las personas debían de cumplir para poder ser beneficiarias de esta
 7 ayuda, que sus criterios eran:

- 8 1- Ser habitante del cantón de Corredores.
- 9 2- Que no reciba ayuda monetaria superior a ¢75.000.00 por parte del Estado.
- 10 3- Afectación Directa de Ingresos por COVID-19.

11 Esos son los tres criterios básicos y ahí hay otros criterios más que vamos sumando puntos y
 12 determinan si la persona es sujeta a beneficio, si cuenta con el perfil o no para recibir la
 13 ayuda.

14 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que eso es básicamente el filtro final para
 15 determinar si recibe o no la ayuda, en fotos quería mostrarles cómo funciona el sistema.

16 La parte de la Comisión Municipal de Emergencia se observa
 17 en la foto que estamos en una reunión con el doctor Víctor
 18 González, con Esteban que es el enlace de la Comisión
 19 Nacional de Emergencia, ahí vemos y validamos directrices
 20 que conformo o toma la comisión y terminamos una ruta a
 21 seguir e iniciamos con el proceso.



Una de las ideas que tuvo el equipo fue formar el Call Center, entre nosotros pusimos los teléfonos que no estábamos usando, el Alcalde compro los chip y puso las líneas de bolsa de él, algunos funcionarios que se integraron a este trabajo que logramos sacarlos de los departamentos y tenemos también

27 algunos voluntarios que han llegado por ejemplo el día de ayer estaba el Director de la O.I.J,
 28 alguna gente de población civil, se han integrado pastores ya algunos regidores que están por
 29 entrar y hay un grupo de voluntarios que están participando de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de la
 30 tarde se turnan ellos reciben las llamadas y los ingresan a la base de datos y estamos igual



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 con las puertas abiertas para todo el que se quiera integrar en esta labor es una labor que
 2 pareciera fácil pero es el pararrayos porque ahí llaman todos.
 3 Posteriormente pasa a la Unidad de Análisis donde está
 4 la compañera de la Universidad Nacional, esta nuestra
 5 Psicóloga y nuestra Trabajadora Social ayudando,
 6 también tenemos una persona del Ministerio de Salud,
 7 ahí posteriormente nos ayuda la gente de la Caja, del
 8 IMAS, de CONAPAM que nos ayudan a filtrar esos
 9 datos. Actualmente tenemos unas 4200 personas que
 10 han ingresado vía telefónica o que ha llenado el formulario directamente. Entonces estas
 11 muchachas desde las 7:00 a.m. y hasta las 6:00 p.m. están ahí tratando de preparar las listas
 12 porque la gente es súper bandida porque mienten con respeto a lo que se asigne.



13 Tenemos otro grupo que es de empaque y distribución, que
 14 está conformado por algunos miembros de la
 15 Municipalidad y también tenemos voluntarios y gente de
 16 la Universidad Nacional que nos ayudan a repartir,
 17 personeros del Ministerio de Salud y otros que se han
 18 sumado con el tema de repartir, el MAG también nos ha
 19 ayudado montones y es parte importante de esta distribución.

20 La operación de campo se está haciendo en diversos carros, en carros de la Municipalidad,
 21 está buseta de la Universidad Nacional y carros del Ministerio de Salud, uno del MAG y
 22 otros voluntarios. Todo esto tratando de distribuir haciendo grupos diversos.



23
24
25
26
27
28

29 Esto es básicamente la función que se está haciendo y quería comentarles que la Comisión
 30 ha tratado de ayudarnos y enviarnos los dineros que se han estado requiriendo, la necesidad



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 es muchísima y podría aprovechar que esta el Concejo Municipal en pleno para ver si no
2 tenemos algún fondo de Ayuda Social que sería importante aprovecharlo en este momento,
3 estamos coordinando ahorita una ayuda que nos dio PINDECO, también una persona de
4 Palmar nos dio plátanos que tenía para exportación, otras personas se nos ha acercado con el
5 fin de ayudar, entonces quero tocar esa parte a ustedes que si tenemos algún dinero para
6 ayuda social sería muy importante.

7 Lo otro que sería muy importante es que nosotros hemos pasado los números de la asistencia
8 que se tiene, también el link de la página para distribuirlo entre el Concejo, es por eso que
9 quería hoy invitarlos a todos por si alguno se quiere integrar a participar.

10 **El Doctor Víctor Gonzalez, Ministerio de Salud** manifiesta como siempre es un placer
11 estar por acá, quisiera agregar que es una emergencia un poco atípica es una emergencia que
12 tiene dos grandes vertientes de trabajo, una vertiente que tiene que ver con todas las medidas
13 de contención y unificación de la afectación por el virus y una vertiente que tiene que ver con
14 los efectos que estas acciones que estamos tomando para mantener el virus está teniendo la
15 sociedad y prácticamente de esta parte es de la que estamos hablando porque cerrar
16 comercios, decirles que no pueden salir a tal hora, eso tiene una afectación muy directa en el
17 ingreso de la personas, adicionalmente los han obligado a tomar ciertas medidas por ejemplo
18 las labores de distribución y es que realmente tanto el análisis como la distribución se hace
19 un poco a Control Remoto, en menor contacto con las personas porque si no estaríamos
20 produciendo una posible fuente de contagio. Es por eso que nos hubiera gustado que dentro
21 del análisis previo las personas especialistas en el ámbito social hicieran una visita previa a
22 cada una de las personas que se le iba a dar para hacer un análisis, entrevista, identificar los
23 miembros de la familia, como se haría con las ayudas del IMAS pero no podemos hacer eso
24 porque el virus nos dicen que no exponamos a las personas.

25 Aquí lo que queda es felicitar a la Municipalidad y a todas las instituciones que están
26 participando porque el cantón ha tenido buenos resultados de manera epidemiológica y
27 también porque en materia social hemos sabido dar la respuesta y como decía Yeison
28 probablemente hay personas que se sienten insatisfechas porque no han recibido pero en
29 realidad el trabajo que se hace en el sector de análisis es un trabajo arduo y el listado de
30 necesidades es amplio, entonces poco a poco calculamos que en las próximas dos semanas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 seguramente logremos estabilizar las solicitudes con los análisis y a partir de ahí poder
2 reforzar en algún sitio con la base de datos y ser mucho más eficientes en cuanto atender
3 estas necesidades.

4 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que ustedes están dando por terminada su
5 presentación y decía antes que le agradecía a la Municipalidad y creo que la Municipalidad
6 como Concejo Municipal realmente es muy poco lo que hemos logrado hacer pero creo que
7 somos nosotros quienes tenemos que agradecerle a la Comisión el haber hecho este esfuerzo
8 para lograr que la familias se quiten un poco de peso porque hablando con el señor Alcalde
9 comentamos que es una situación muy difícil y muy complicada y no vemos cuando pueda
10 salir el sol, entonces de ahí es que es preocupante lo que está pasando y sucediendo, pero en
11 realidad agradecerle a ustedes el gran esfuerzo que han hecho.

12 Sé que incluso algunos están trabajando horario extra, eso es muy importante y habla muy
13 bien del cantón, incluso con respecto a la Comisión Local de Emergencias que la comisión
14 local de emergencias está haciendo incluso lo que otras comisiones de otros cantones no han
15 logrado ponerse de acuerdo para hacerlo eso me parece excelente. Así que muchas gracias
16 Doctor Gonzalez, muchachas, a la Universidad Nacional y a usted don Yeison por ese gran
17 esfuerzo y ese gran trabajo.

18 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** saluda a los presentes y manifiesta que
19 ya sabemos la problemática que tenemos a nivel mundial y ahora esperar la reacción nuestra
20 para poder disminuir un poco la problemática que tenemos.

21 Es importante que ustedes nos comuniquen a nosotros como maneja la comisión la
22 distribución de alimentos porque eso nos hace ver de la responsabilidad que tenemos nosotros
23 porque son fondos públicos y hay que rendir cuentas.

24 Como comisión tengo una consulta, a veces alabó a la gente que se organiza y están
25 recogiendo víveres, pero como es el mecanismo para la distribución de esos alimentos que
26 no haya duplicidad me preocupa y quiero saber cómo se puede manejar esto para que esos
27 alimentos lleguen a la gente y que no haya duplicidad ya que la gente es astuta.

28 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que precisamente eso lo hablamos en estos días,
29 tanto con la comisión de análisis así como con la gente de seguridad comunitaria que se están
30 organizando y otros grupos como las iglesias y les decía que nosotros teníamos una muy



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 buena base que determina y distribuya esos alimentos basados en las listas nuestras con eso
2 garantizamos que la comida les llegue a personas que realmente lo va a ocupar, si quiere o
3 es un grupo de la Cuesta nosotros podemos darles nombres de las personas de la cuesta que
4 en realmente lo está ocupando, para que no haya duplicidad entonces la manera más segura
5 es hacerlo por medio de las listas nuestras.

6 **La Señora Mayra Segura García, Universidad de Nacional de Costa Rica** manifiesta que
7 cada caso es analizado de manera muy minuciosa se revisa con la base de datos de otras
8 instituciones para ver si no reciben ayuda y esas listas van a una base de datos que tenemos
9 nosotros donde se van seleccionando personas que ya han recibido ayuda, es por eso que es
10 poco probablemente que alguien se nos pase porque lo hacemos por número de cedula y la
11 duplicidad ahí se reduce.

12 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que es importante como lo mencionaba don
13 Bernabé el hecho que las personas que hacen actividades separadas de la comisión puedan
14 comunicarse con la comisión para que no se duplique en ese caso y ustedes no se den cuenta.
15 Es importante que las organizaciones le pasen el dato de las personas que están ayudando
16 para que ustedes no vayan de nuevo ayudarle a una persona que ya ha sido ayudada, esto para
17 tratar que los recursos lleguen realmente a las personas que más lo necesitan.

18 **El Doctor Víctor Gonzalez, Ministerio de Salud** manifiesta que es importante con respecto
19 a estas iniciativas privadas, nosotros estamos totalmente de acuerdo con el que le quiera
20 ayudar a alguien lo haga, pero hay que evitar lo que se ha dado con algunas personas que han
21 organizado ayudas y es que se ponen en un punto y se hacen tumultos de personas que más
22 bien lejos de ayudar podrían generar focos de transmisión, entonces si hay grupos que guarden
23 protocolos de los cuales se hagan entrega casa a casa para que no se genere este tipo de
24 aglomeraciones de personas, también es el caso de los centros educativos que les están dando
25 alimentos hemos tenido que trabajar de la mano con ellos para evitar que este momento de
26 entrega de alimentos se transformen en problemas.

27 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que muchas gracias don Víctor y recientemente
28 en el colegio de La Cuesta se vio eso y tuvieron que cerrar porque la aglomeración de
29 personas.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** saluda a los presentes y manifiesta que quiero
2 felicitar a la Comisión Local de Emergencias del cantón de Corredores, al coordinar Yeison
3 y a todo el equipo que está haciendo una gran labor a nivel del cantón se ha logrado ver que
4 están llegando de una forma muy correcta a las personas que en realidad lo necesitan, felicitar
5 también al señor Alcalde porque sé que ha hecho grandes esfuerzos para logra buscar la
6 pronta respuesta a muchas familias que dada a la situación de la pandemia COVID-19 se han
7 visto afectados y efectivamente es muy claro lo que ustedes han dicho que hay varios grupos
8 que están haciendo diferentes campañas de echo nosotros en Canoas estamos haciendo una
9 en conjunto con la Asociación de Desarrollo Comunal e igual vamos hacer el control cruzado
10 con ustedes para la hora que se vayan hacer entrega de esos diarios ojala sean familias que
11 no se hayan beneficiado anteriormente por ninguna otra institución y aquí lo que queda es
12 unir esfuerzos todos y también quiero agradecerles a todas las instituciones que nos han
13 brindado el apoyo y nos hemos dado la mano para salir adelante con esta situación.

14 **El Señor Alcalde Municipal** manifiesta que quiere felicitar a los miembros del Concejo
15 Municipal a los diferentes representantes de las diferentes instituciones locales así como
16 educativas, como la UNA, la UNED que en un momento determinado se puso a la disposición
17 así como todo el voluntariado que de una u otra forma ha venido a colaborar de esta gestión.
18 Hay cosas importante que Yeison le comunico que nosotros no solamente estamos trabajando
19 dentro de la comisión sino que también estamos dándole el apoyo algunos grupos
20 organizados que están llevando alimentos a las personas de la calle, a todas aquellas personas
21 que se encuentra en la calle y es un grupo que es liderado por la Doña Marielos Serrano quien
22 vino y se reunió con la comisión y la comisión también le está prestando toda la colaboración
23 en cuanto alimentos para que ellos puedan donarle esos alimentos a esas personas de la calle,
24 es por eso que eso es importante resaltarlo que estamos pensando en todos los ámbitos,
25 Yeison también llevo la iniciativa y en Ciudad Neily ya se puso y hoy estábamos hablando
26 con el jefe de mantenimiento en donde estamos poniendo lavamanos en los diferentes parques
27 centrales así como su respectivo jabón para que esa persona indigente pueda tener acceso a
28 los aseos que ellos necesitan.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 Como ustedes pueden ver esto es un trabajo que no es solamente de la Municipalidad más
2 bien al contrario he tratado que la Municipalidad se mantenga al margen y que sean las
3 diferentes instituciones quienes empiecen a trabajar dentro de este tema.
4 Cuando se trajo aquí en el Concejo Municipal en la sesión pasada la señora Vicealcaldesa
5 trajo la posibilidad que el Concejo aportara porque nosotros como Municipalidad ya Yeison
6 lo dijo hemos aportado algunas cosas pocas como logística pero en realidad como
7 Municipalidad no hemos aportado nada a la Comisión Municipal de Emergencias y aquí han
8 venido instituciones privadas a dejar alimentos para poder a la orden de la comisión y la
9 Municipalidad de Corredores no ha donado nada a la comisión para que se llegue a esos
10 hogares desprotegidos y la posición de la señora Vicealcaldesa traer esa propuesta aquí para
11 que ustedes señores miembros del Concejo tomaran la decisión de los recursos de ayuda
12 sociales los donaran a la comisión para que tengan más recursos y poderles llevar a las
13 personas más desprotegida, ese era el objetivo general de la solicitud que nosotros traíamos
14 aquí porque los recursos son limitados y nosotros no podemos pensar de que la Comisión
15 Nacional de emergencias nos va a dar los recursos suficientes para que nosotros cubramos
16 todas las necesidades de todas las personas de este cantón y por cuanto lo vamos a cubrir, no
17 sabemos cuánto tiempo porque no sabemos cuánto tiempo, entonces entre más aportemos
18 todos más recursos va a llegar a la comisión y más alimentos podemos llevar a las personas
19 desprotegidas.
20 De verdad es que me siento orgulloso del trabajo que está haciendo Yeison direccionando de
21 la mano del doctor, en el caso de la Municipalidad que se mantenga un poco al margen para
22 que no vena como un asunto político.
23 Entonces desde mi posición de alcalde felicitaciones para Yeison y el doctor, para todo el
24 equipo, para la Universidad, para todas aquellas personas de manera desinteresada han hecho
25 y que hoy el cantón de Corredores más bien sea un regente a nivel de país porque hay otros
26 cantones que aún no han sabido como arrancar porque la Contraloría exigió que existieran
27 mecanismo que pudieran medir y cuantificar el trabajo que nosotros estábamos haciendo, así
28 es que yo los felicito y muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** saluda a los presentes y manifiesta que quiero
2 felicitar el trabajo de ustedes ya que es un trabajo muy fuerte y muy delicado porque por más
3 esfuerzo que ustedes hagan siempre van a quedar inconformes, es por eso que es muy difícil.
4 Lo que tengo son tres preguntas bien puntuales, la primera, que tratamiento se le está dando
5 a los pequeños productores en el campo que no han podido vender, que talvez el señor tenga
6 una pensión pero la señora no tiene pensión y además tienen dos hijos en el colegio y el dan
7 un paquete de víveres pero es insuficiente porque ellos se ayudaban con la venta de sus
8 productos agrícolas. Ahora que ayuda reciben digamos los estudiantes o los padres de familia
9 que también el MEP les está dando, hay alguna posibilidad que se les dé por alguna razón o
10 se le pueda tomar en cuenta en este programa de ayuda.

11 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que con el tema de productores nosotros
12 atendemos con el tema de diarios que es una pequeña ayuda atendemos básicamente a la
13 persona que demuestre afectación, entonces si es una persona que produce lo que puede
14 hacer es firmarnos una declaración jurada y le damos un diario y ellos también les van ayudar
15 por medio del MAG que ya creando una plataforma para ayudar a todos esos pequeños
16 productores. De momento nosotros le podemos ayudar con diarios.

17 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que los problemas que se dan más son
18 de las personas que tienen sus productos y salen a la calle a vender.

19 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que esa gente califica perfectamente con la
20 ayuda nuestra.

21 **El Doctor Víctor Gonzalez, Ministerio de Salud** manifiesta que don Álvaro menciono algo
22 y es en cuanto a las personas que reciben pensión y ahí se nos va a dificultar porque si la
23 pensión supera un monto que se nos estableció, no podríamos darle el diario.

24 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que ellos tienen la pensión de régimen
25 contributivo pero tienen la señora y dos hijos, ellos se ayudan con la venta de sus productos.

26 **El Doctor Víctor Gonzalez, Ministerio de Salud** manifiesta que ahí hay una exclusión que
27 hay que analizar cada caso en específico pero como dice don Yeison, es un productor que se
28 ve afectado que presente el formulario se hace el análisis y si corresponde, no cumple ninguna
29 exclusión por supuesto que se le ayuda.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que como lo decía Yeison hay personas que no
2 han sido afectadas, sin embargo, se hace la solicitud lógicamente a la hora de registrarlos
3 aparecen que están recibiendo otras ayudas que ya mencionaban y obviamente esa gente no
4 va a calificar porque refleja que la misma ayuda que estaban recibiendo antes del COVID-19
5 era la misma que estaban recibiendo hoy entonces no hay ninguna afectación.

6 **El Doctor Víctor Gonzalez, Ministerio de Salud** manifiesta que con respecto a las ayudas
7 del MEP no se están contabilizando como factores de exclusión por dos razones, porque
8 primero que las ayudas son becas específicas para el estudiante, no para la familia, lo segundo
9 es que los montos y las cantidades son bajitas, entonces ni si quiera se está evaluando el tema
10 MEP.

11 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que tengo otra pregunta ¿quiénes son los
12 principales proveedores en el cantón de Corredores?, esa pregunta es a nivel de comercio.

13 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que la comisión se está provisionando con una
14 asociación de comercio a nivel nacional, inicialmente nos pidió arrancar con los
15 supermercados grandes de la zona para no afectarlos y que tuvieran capacidad para
16 abastecerlos, la comisión siempre ha trabajado desde antes de nosotros ha trabajado siempre
17 con Loaiza y esta vez se incluyó también Supermercado Pito y Alba.

18 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** pregunta que si de Canoas no tienen a nadie.

19 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que de Canoas no porque tiene una característica
20 porque trabajar con la Comisión es dar fiado y hay comerciantes que no les gusta y no
21 confían. Sin embargo, alguien se quiere hacer cargo le mandamos la solicitud para ver si
22 cumple con los requisitos, en esto todo es abierto.

23 **El Señor Alcalde Municipal** manifiesta que la Comisión Municipal no escoge el
24 supermercado eso lo escoge la Comisión Nacional de Emergencias, ellos indican a nosotros
25 cual es el supermercado para que nosotros podamos retirar, es por eso que quiero que quede
26 claro para efectos de que no se de una mala interpretación.

27 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** saluda a los presentes y manifiesta que los
28 felicita, les agradece esta labor que ustedes están realizando porque siempre los hemos tenido
29 ahí en las situaciones más difíciles de hecho ahí cuando tuvimos el problema de la laguna ahí



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 estuvieron ustedes presentes, no quiera acordarme pero la laguna ahora no es nada a cómo
2 está la cosa ahora.

3 Esto que don Carlos ha querido hacer de dejar a la Municipalidad, el Concejo y la
4 Administración un poco por fuera siento que tiene la razón, el teléfono de mi casa no para de
5 sonar y hay personas que no están siendo afectados y quieren que uno les ayude. Aquí tengo
6 una lista pequeña de personas que tienen necesidades de verdad y señores cuando necesiten
7 una información de Abrojo, Miramar, Bella Vista, Los Planes, pregúntenme que conozco a
8 todo mundo ahí y se si están afectados o no. E igual Laura, Cristina, Porfirio conocen mucha
9 gente de Canoas, don Álvaro conoce muchas personas de aquí de Ciudad Neily es por eso
10 que muchas veces nosotros podemos servir como informantes para ayudar a las personas que
11 en verdad necesitan.

12 Reiterarles mis felicitaciones y muchas gracias por la labor que ustedes están haciendo.

13 **La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro** saluda a los presentes y manifiesta que con
14 respecto a las asociaciones de desarrollo escuche que es un enlace para ayudar a esas familias.

15 **El Señor Yeison Hay Villalobos** manifiesta que las Asociaciones de Desarrollo nos pueden
16 enviar listas, sin embargo estas listas tienen que ser filtradas porque tenemos que verificar
17 que las personas cumplan con el perfil.

18 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que entonces la Comisión Nacional de
19 Emergencias es la que está tomando las decisiones finales no importa quien envié la lista, en
20 este caso la Asociación de Desarrollo pueden enviar lista pero la comisión nacional le hace
21 el mismo filtro a todos.

22 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** saluda a los presentes y manifiesta que para
23 la comisión felicitarles por el trabajo, yo complacido y muy contento porque ayer llego una
24 ayuda a nuestro distrito y fue de mucha alegría para las personas que ayer recibieron su ayuda
25 por esta comisión. Entonces felicitar a Yeison, al doctor, a la comisión y a todos los que están
26 ahí y ojala puedan llegar a las necesidades que tiene realmente la gente el cantón los cuales
27 han trabajado mucho, sé que es un trabajo duro pero de verdad de parte mía que ya vi
28 resultados caras alegres de personas que recibieron su ayuda ayer me siento muy satisfecho
29 de trabajo que están haciendo y ojala podamos llegar a ese grupo del cantón que no tienen
30 ayudas, pero sé que podemos llegar poco a poco. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **El Señor Regidor Ever Arbuola Olmos** manifiesta que quiero felicitar al Concejo, al
2 Alcalde, a la Comisión de Emergencias y al señor Yeison Hay por el trabajo que han estado
3 realizando, porque me han estado llamando y esa gente han hecho una excelente labor, que
4 se siga trabajando así y agradecerles mucho.

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que no queda más que agradecer a los señores
6 de la Comisión Local de Emergencias, a don Víctor, a Deika, a Mayra y al señor Yeison Hay,
7 agradecerle por esa gran labor, esperamos que la situación mejore, pero si no fuera así no me
8 cabe ni la más mínima duda que ustedes van a seguir haciendo esa gran labor para tratar de
9 resolver a la medida de lo posible a todas las personas que se puedan llegar. También quiero
10 decirle a los compañeros del Concejo Municipal que la invitación de Yeison me parece muy
11 propia para quienes puedan unirse al trabajo y colaborar en alguna medida, dar su aporte en
12 alguna medida que lo hagan porque esto es una situación que merece la mayor cantidad de
13 ayuda posible.

14 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** saluda a los presentes y manifiesta que quiero
15 decirles que Dios los bendiga a todos los que están trabajando para ayudar a las personas que
16 están en calamidad porque esas son las obras que Dios aprecia, en segundo lugar es que una
17 cosa importante es lo que está pasando ahorita, le puedo preguntar a cualquiera de ustedes
18 que fueron a diferentes universidades, si una vez alguna una universidad le ha dado una clase
19 de un caso como estos, porque hemos visto hambrunas. Pero Dios los bendiga por el trabajo
20 que están haciendo y muchas gracias.

21 **ARTÍCULO IV.**

22 **Informe de Labores presentado por el Licenciado Carlos Viales – Alcalde Municipal de**
23 **Corredores**

24 **Informe de Gestión 2019 – Alcaldía Municipal**

25 Partiendo del principio establecido dentro de la Ley General de Administración Pública y la
26 Constitución, el principio de la Democracia no se puede limitar bajo ninguna circunstancia,
27 ello en razón de que, el verdadero tutelar de la soberanía es en todo momento el pueblo.

28 Desde esta perspectiva, el ejercicio de la rendición de cuentas por parte de las diferentes
29 autoridades electas popularmente cobra una especial importancia.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 En cumplimiento de este mandato Constitucional, hoy me es un honor presentar ante el
2 Honorable Concejo Municipal el cuarto y último informe de Gestión de la Administración
3 Municipal para el periodo 2019.

4 Soy consciente de que los principios democráticos se basan en la transparencia y en la
5 participación del pueblo, considero que las obras y las acciones que ejecute esta
6 Municipalidad no tendrían ningún sentido si su objetivo se desviara de la consolidación y
7 confianza del pueblo, no solo en la institucionalidad Municipal sino también en las personas
8 que las dirigen.

9 En razón de ello, hemos seguido trabajando arduamente en la filosofía del cambio de actitud
10 de nuestros funcionarios, y en la creación de un ambiente laboral inspirado en el
11 mejoramiento continuo, en la búsqueda de estrategias que nos permitan direccionar el Cantón
12 hacia el desarrollo y al crecimiento integral y sostenible que repercuta positivamente en el
13 mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores.

14 Todas las acciones se enfocan en los ejes sobre los cuales se estructuró nuestro Plan de
15 Gobierno, a saber:

- 16 • La Eficiencia económica: Se centra en el uso eficiente de los recursos económicos
17 destinados a la financiación de los servicios y proyectos.
- 18 • El desarrollo económico y sostenible: Como principal agente responsable del
19 desarrollo de su Municipio le deviene la responsabilidad del crecimiento económico;
20 para ello deberá contar con las herramientas y habilidades necesarias para la atracción
21 de actividades económicas
- 22 • La orientación a la ciudadanía: Los avances tecnológicos dinamitan el manejo de la
23 información, situación que día con día nos enfrenta a clientes y usuarios cada vez más
24 exigentes y con necesidades que cambian constantemente, lo que obliga a las
25 instituciones a adaptarse rápidamente ante dichos cambios, de ahí que la oferta de
26 servicios debe pretender responder adecuadamente a la demanda real y potencial que
27 existe sobre los mismos.
- 28 •



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 • Las estrategias de procesos: Dadas las variaciones que se presentan dentro del
 2 entorno, las Municipalidades deben de tener la capacidad de adaptarse rápidamente a
 3 los cambios, mediante una propuesta de Administración moderna, agil y eficiente.
 4 Gracias a la firma del convenio para el préstamo con el Instituto de Fomento y Asesoría
 5 Municipal (IFAM) por ₡ 1,701.356, 374.00 de colones, permitió a la Municipalidad de la
 6 dotación de Maquinaria para la Unidad Técnica Misma que se detalla a continuación:

Cantidad	Descripción
4	Vagonetas, Marca INTERNATIONAL
1	Compactadora de doble rodillo , marca AMMANN ARX36
1	Cargador – retroexcavador (BACK-HOE), marca CASE
1	Vibropisionador cuatro tiempos, marca AMMANN, ACR68
1	Distribuidor de Emulsión Asfáltica, marca VIFISA, DMA575G
1	Excavadora
1	Motoniveladora

Trabajos de Tratamiento Asfáltico.

Bajo el mismo préstamo con el IFAM, se ejecutó cerca del 75% del tratamiento y carpeta
 asfáltica en las diferentes comunidades del Cantón.



Para el periodo 2019, la Unidad Técnica de Gestión vial ejecutó durante el periodo el total
 de ₡1, 640, 589,327.28 colones. Alcanzándose una Ejecución Presupuestaria del 88.87%

PRESUPUESTO ESTABLECIDO PRESUPUESTO EJECUTADO



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1

2

3

4

5

PROGRAMA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	PROGRAMA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
Unidad Técnica de Gestión Vial	467,909,959.74	Unidad Técnica de Gestión Vial	467,909,959.74
Mantenimiento Rutinario	225,062,328.49	Mantenimiento Rutinario	225,062,328.49
Mantenimiento Periódico	192,689,677.62	Mantenimiento Periódico	192,689,677.62
Rehabilitación de vías	129,922,626.28	Rehabilitación de vías	129,922,626.28
Mejoramiento de Calzada	8,869,052.02	Mejoramiento de Calzada	8,869,052.02
Reconstrucción de Calzada	264,938,746.41	Reconstrucción de Calzada	264,938,746.41
Ejecución Inmediata	351,196,936.72	Ejecución Inmediata	351,196,936.72

6

7

8

9

10

11

12

EQUIPOS ADQUIRIDOS

13

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
28	RADIOS DE COMUNICACIÓN
3	HIDROLAVADORAS
1	ASPIRADORA
1	BOMBA DE AGUA
1	LOWBOY DE 10 TIONELADAS
1	PERMISO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL “TAJO”

14

15

16

17

18

19

20

21

LABORES REALIZADAS

22

Cantidad	Materiales	Labores realizadas	Proyectos realizados
300 mtrs	Alcantarillas	Mejoramiento del sistema de alcantarillado	La Cuesta centro y ciudadelas Tamayo y Zumbado
70 mtrs	Alcantarillas	Mejoramiento del sistema de alcantarillado	Laurel centro
190 mtrs	Alcantarilla	Mejoramiento del sistema de alcantarillado	Barrio el Carmen
385 toneladas	Mezcla asfáltica	Reparación de calles urbanas	Mantenimiento de calles urbanas

23

24

25

26

27

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

Cantidad	Materiales	Labores realizadas	Proyectos realizados
700 mtrs	Aceras	Mejoramiento de las aceras	Ciudad Neily, calle principal
7	Puentes caja	Construcción de puentes caja	La Mariposa, Vera Cruz, Cuervito, San Jorge y la González
68	Paso de alcantarillas	Pasos de alcantarillas	Mejoramiento de calzada de ruedo en rutas cantonales
85	Cabezales	Construcción de cabezales en pasos de alcantarillas	Mejoramiento decalzada de ruedo en rutas cantonales

Cantidad	Materiales	Labores realizadas	Proyectos realizados
175.8 km		Mantenimiento de rutas cantonales	Mantenimiento rutinario de calles cantonales
176,20 km		Mantenimiento de rutas cantonales	Mantenimiento periódico de rutas cantonales
17 km	Asfalto	Mejoramiento de calles cantonales	Intervención con asfalto a diferentes comunidades del cantón





MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 ACTIVIDADES SOCIALES

2 Conocedores de los cambios generados en el entorno, los cuales moldean las necesidades de
3 los habitantes, esta Administración se ha involucrado activamente dentro del desarrollo de
4 las diferentes actividades culturales que se realizan en el cantón.

5 25 DE JULIO.

DIA DE LAS MADRES



15 de setiembre



Actívate Corredores



Cine Tour



Celebración Cantonato



Iluminación de los árboles de navidad



Festival iluminando Corredores



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **CECUDI**



8 En el mismo orden, se participó en actividades relacionadas con
 9 el Día Nacional de la Salud, día internacional de la Mujer, día
 10 internacional de la no violencia y campañas contra el cáncer de
 11 la mama

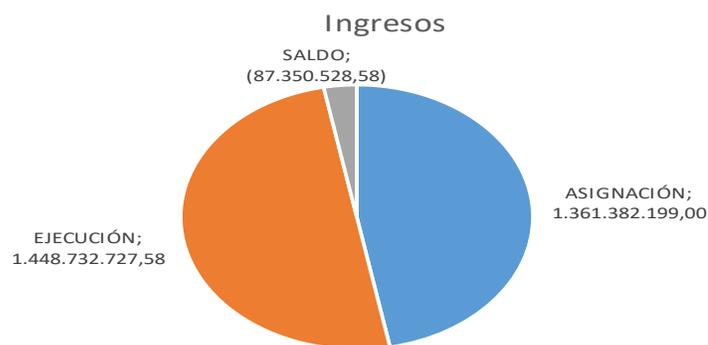


12 **Presupuesto y Finanzas**

13 Conceptualmente se define como la traducción de la Planificación en términos monetarios.
 14 Del total de los ingresos proyectados, los cuales se calcularon en ₡1,361.382.199.00 millones
 15 de colones, se alcanzó durante el periodo el monto de 1,448.732.727.58, sobrepasándose con
 16 ello las expectativas de recaudación por servicio.

17

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES INGRESOS PROYECTADOS VRS REALES				
DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	SALDO	% EJECUCIÓN
PATENTES MUNICIPALES	229.730.668,40	196.270.979,51	33.459.688,89	85,44%
PATENTE DE LICORES	49.798.856,39	53.316.398,66	-3.517.542,27	107,06%
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	32.483.600,34	28.591.535,57	3.892.064,77	88,02%
PALMA	236.910.479,74	257.743.853,28	-20.833.373,54	108,79%
RECOLECCIÓN DE BASURA	308.000.000,00	325.395.287,30	-17.395.287,30	105,65%
ASEO DE VÍAS	83.000.000,00	91.392.907,04	-8.392.907,04	110,11%
BIENES INMUEBLES	421.458.594,13	496.021.766,22	-74.563.172,09	117,69%
TOTAL	1.361.382.199,00	1.448.732.727,58	(87.350.528,58)	106,42%

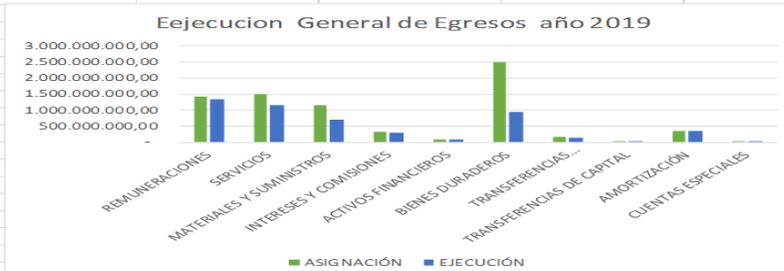




MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 De los ₡ 7, 493,073.396.25 colones asignados dentro del Presupuesto total, se logró la
 2 ejecución de ₡ 5,050.367.460.84 colones, lo cual representa el 67% de efectividad, sin
 3 incluir los compromisos establecidos. De cumplirse con la ejecución de los compromisos
 4 alcanzaríamos el 85% de ejecución presupuestaria, cifra nunca alcanzada en la Municipalidad
 5 de Corredores.

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES				
EJECUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO EGRESOS AÑO 2019				
DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	SALDO	% EJECUCIÓN
REMUNERACIONES	1.410.119.326,68	1.353.161.396,01	56.957.930,67	95,96%
SERVICIOS	1.494.607.582,01	1.169.514.176,07	325.093.405,94	78,25%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.161.177.871,34	706.950.273,74	454.227.597,60	60,88%
INTERESES Y COMISIONES	317.879.333,74	299.932.130,57	17.947.203,17	94,35%
ACTIVOS FINANCIEROS	88.160.476,65	85.739.617,90	2.420.858,75	97,25%
BIENES DURADEROS	2.489.094.462,17	939.394.681,85	1.549.699.780,32	37,74%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.210.538,20	137.742.647,12	21.467.891,08	86,52%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.147.788,19	1.147.788,19	3.000.000,00	27,67%
AMORTIZACIÓN	364.925.280,11	354.943.570,69	9.981.709,42	97,26%
CUENTAS ESPECIALES	3.750.737,16	1.841.178,70	1.909.558,46	49,09%
TOTAL	7.493.073.396,25	5.050.367.460,84	2.442.705.935,41	67,40%



GRADO DE CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS

Variable	% de cumplimiento de metas de mejora		% de cumplimiento de metas operativas		% de cumplimiento de metas (general)	
	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado
Programa I	100,0	96,7	100,0	84,6	100,0	90,6
Programa II	100,0	95,0	100,0	79,5	100,0	87,3
Programa III	100,0	79,0	100,0	76,0	100,0	77,5
Programa IV	100,0	1,7	100,0	0,0	100,0	1,7
General (Todos los programas)	100	68,1025	100	60,025	100	64,28

DESARROLLO URBANO

26 La revisión constante de los tipos de permisos que se otorgaron durante el periodo permitió
 27 orientar la política municipal hacia el crecimiento poblacional. Lo importante de estos
 28 aspectos es que nos dibujan el rumbo que está tomando cada distrito según el uso de suelos
 29 otorgados, información que es clave para el desarrollo de las políticas urbanas.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1	Total Construido en 2019	Total Recaudado en 2019	Total Recaudado en multas, 2019	Metas	%
2					
3	(m ²)	¢	¢	¢	
4	19,443.00	28,591,535.57	0	29,235,240.31	97.80
5					

6 Dentro del cuadro podemos apreciar los porcentajes de permisos de construcción por Distrito,
 7 así como la cantidad de metros cuadrados de construcción y el monto recaudado.

8	Año	Distrito	Permiso Cancelado		(m ²) Construidos		Monto Recaudado	
			Cantidad	% del Total	Cantidad	% del total	Cantidad(¢)	% del Total
9	2019	Corredor	163	4212	8,969	46.13	12,938,092.46	45.25
10		La Cuesta	20	5.17	1,271	6.54	1,957,395.07	6.85
11		Canoas	94	24.29	4,925	25.33	8,328,328.48	29.13
12		Laurel	110	28.42	4,278	22	5,367,719.55	18.77
13		Total	387	100	19,443	100	28,591,535.56	100
14								

15 **VISADO DE PLANOS Y USOS DE SUELO**

16 Durante el periodo 2019, se emitieron un total de 1543 visados de planos, 1391 certificados
 17 de uso de suelos, en su gran mayoría para construcción de vivienda de interés social y, en
 18 menor grado para patentes de comercios, servicios u otras actividades.

19 Por su parte, según nuestros registros, las actividades agrícolas son muy reducidas, fenómeno
 20 que podría vincularse con los problemas afrontados por los Palmicultores

21 **TESORERÍA**

22 La figura del Tesorero cobra gran importancia por cuanto se convierte en el encargado de
 23 gestionar y dirigir los asuntos relacionados con los flujos monetarios, cuyo objetivo se centra
 24 en la optimización del ciclo económico municipal, la reducción de costos, el fortalecimiento
 25 de las líneas de crédito.

26

27

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1	SALDO EN CAJA AL FINAL EL DIA 31 DE DICIEMBRE 2019:		1.791.471.369,98
	MAS:		
	MENOS:		
2	COMPOSICION DE SALDOS EN BANCO:		
	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA:		345.246.354,68
	Cuenta General N°100-01-048-000141-6		237.533.817,97
	Cuenta JUDESUR N°100-01-048-002849-2		3.240.717,50
3	Cuenta Proyecto Catastro N°100-01-048-003012-6		2.793.478,45
	Cuenta Proyecto Seguridad Vial N°100-01-048-003366-6		35.154.710,84
	Cuenta Partidas Especificas Bncr N°100-01-048-001326-2		24.657.610,32
4	Cuenta menor Ley 8114 N°100-01-048-003757-2		2.210.109,42
	Cuenta Proyecto Const.Edif. MPL N°100-01-048-003726-2		507.141,09
	Cuenta Proyecto ILUMINEMOS CORREDORES		752,13
5	Cuenta Proyecto Administracion CECUDI N°100-01-018-003751-3		2.371.974,53
	Cuenta Proyecto Inder-Buriqui 100-01-048-003745-9		-
	Cuenta Garantia 100-01-048-003493-0		31.768.149,26
6	Cuenta Caja Chica Ley 9154 N°100-01-003599-5		5.007.893,17
	BANCO DE COSTA RICA:		28.193.457,99
	Cuenta Varias BCR N°CC-265-00026875		3.453.363,40
	Cuenta de Timbre BCR N°CC-265-00024155		1.465.767,56
7	Cuenta Proyecto SICA N°CC°001-03804313		23.274.327,03
	MINISTERIO DE HACIENDA:		1.384.759.903,83
	Cuenta Ley 8114 N°73900011461001011		978.603.195,12
8	Cuenta Proyecto Ley 7313 N°73900011461001028		7.131.369,83
	Cuenta Proyecto Ley 9154 Impuesto fronterizo N°73911361000029838		59.966.860,61
	Cuenta Ley 7755 Partidas Especificas N°73900011461001034		335.183.806,60
9	Cuenta General N°73900011461001040		3.874.671,67
	CAJAS		6.200.000,00
	Caja Chica	5.000.000,00	
10	Cajas Recaudadoras	1.200.000,00	
	INVERSIONES		27.071.653,48
	CERTIFICADOS BANCO NACIONAL A LA VISTA		Saldo Final Acumulado
11	CDP BANCO NACIONAL DE COSTA RICA N°400-01-048-008645-1		
	Extracion de tajo		5.450.000,00
	INVERSION BN FONDOS N°8650 y PORTAFOLIO BCR		
12	Cierre Tecnico		19.100.839,22
	PAT-CHINAMOS		2.520.814,26
	TOTAL	1.791.471.369,98	

13

14 **PLATAFORMA DE SERVICIOS**

15 Estratégicamente la administración tomo la decisión de implementar el sistema de Plataforma
 16 de Servicio con el objetivo de mejorar el sistema de atención a los usuarios, creando un
 17 sistema más versátil y homogéneo capaz de adaptarse a las necesidades de los usuarios.

18 Dentro de los trámites que se realizan en la Plataforma de servicios tenemos:

19 Uso de suelo

20 Permisos de construcción

21 Patentes

22 Bienes inmuebles

23 Pago de impuestos

24 Solicitudes de arreglos de pago

25 Otros

26 El acuerdo tomado por el Honorable Concejo Municipal sobre el Proyecto de Amnistía
 27 Tributaria y su aprobación en la Asamblea Legislativa permitió a la Administración
 28 Municipal aumentar las recaudaciones y disminuir el porcentaje de morosidad existente a la
 29 fecha.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 El monto de recuperación pendiente de cobro al Periodo en estudio era de 1.350.641.643,88
 2 colones, sin embargo, gracias al compromiso y las acciones realizadas por los funcionarios
 3 del Departamento permitieron reducir el monto pendiente de cobro al final del periodo en
 4 546.257.636.44 colones.

5 **VALORACION Y CATASTRO**

6 Conceptualmente, valor catastral se refiere al valor administrativo determinado
 7 objetivamente para cada bien inmueble a partir de los datos que existen en el catastro
 8 inmobiliario y que se encuentran determinados por el valor catastral del suelo y de las
 9 construcciones.

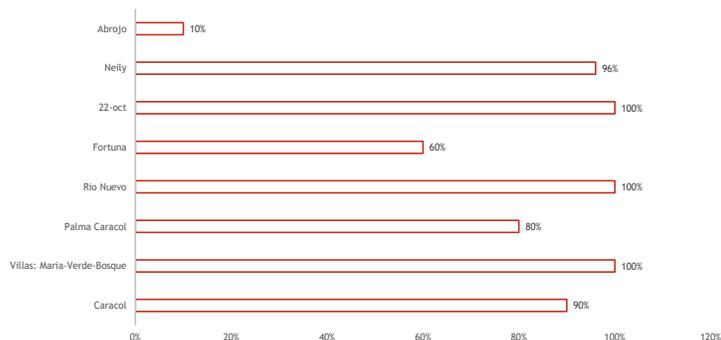
10 SI: Sin inscribir

11 SS: Sin Segregar

12 BAR: Basura

Código	Tipología	Cantidad de predios	Porcentaje de Inconsistencia
1	Información posesoria	2	0,17%
2	Usucapión	0	0,00%
3	Traslapes, problemas de cierre polígono	1	0,09%
4	Ubicación errónea (otro cantón o distrito)	0	0,00%
5	Sin información	20	1,75%
6	Doble titulado	2	0,17%
7	Inclusión por registro	639	55,76%
8	Información completa	469	40,92%
9	INDER (Un cero después de la finca madre)	6	0,52%
10	Finca con denominación BAR	1	0,09%
11	Fincas con denominación SI	2	0,17%
12	Fincas con denominación SS	0	0,00%
13	Inclusión por mosaico	4	0,35%
	TOTAL	1146	1,00

23 **PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE BARRIOS CENSADOS**





MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **Patentes**

2

3

4

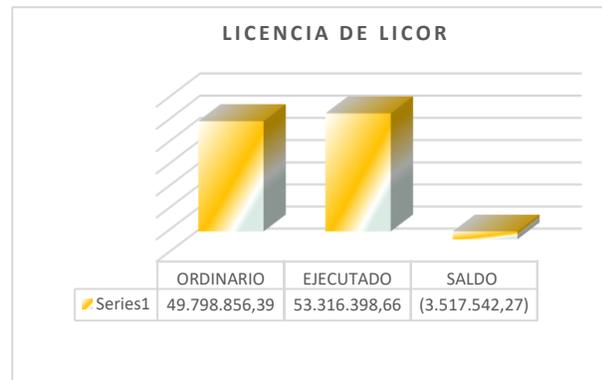
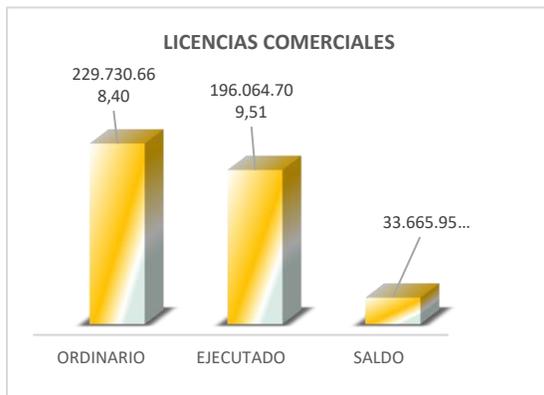
5

6

7

8

9



10

11

12

13

14

15

16

17

18

19



20 **DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES**

21 **Actividades**

Total

22 Notificaciones Realizadas

1.513

23 Inspecciones Realizadas a actividades ilegales

171

24 Operativos Realizados

27

25 Decomisos Realizados

14

26 Clausura de locales Comerciales en Operativos

08

27 **PROVEEDURIA**

28 Tipo Contratación

Cantidad

29 Licitación Abreviada

15

30 Contratación Directa

82



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1	Remates	1
2	Actividad Ordinaria	14
3	Convenios	1
4	Total	113

5 RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS

6 Conscientes de los altos índices de estrés que vive la sociedad, lo cual provoca sentimientos
7 de tensión física o emocional, reacciones que ponen en riesgo la salud de las personas, esta
8 Administración se propuso dentro de sus planes la recuperación de espacios públicos que
9 permitieran a la ciudadanía realizar actividades físicas y de esparcimiento.



17 GESTION AMBIENTAL

18 Esta Municipalidad ha realizado esfuerzos importantes para el manejo eficiente y oportuno
19 no solo de los desechos sólidos sino también en el manejo de los desechos valorizables y
20 mantener un ambiente armónico en todo el Cantón de Corredores.

21 Hemos aumentado en un 80 % las áreas de recolección de basura en los diferentes distritos
22 del Cantón, fortaleciendo el manejo adecuado de los residuos en las diferentes comunidades.





MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **COMISIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIAS**

2 Dadas las características geológicas, topográficas, fallas locales y climáticas del cantón de
 3 Corredores, permiten que el mismo se vuelva vulnerable ante los diferentes eventos naturales;
 4 desarrollando inestabilidad de laderas con pendientes abruptas, desbordamiento de ríos y
 5 actividades sísmicas de gran magnitud. Hechos que obligan al Gobierno Municipal a
 6 mantener de manera activa y permanente la Comisión Municipal de Emergencias como ente
 7 rector ante los diferentes eventos que se susciten y pongan en peligro la ciudadanía.



16 **EDIFICIO MUNICIPAL**

17 Durante el periodo 2019, logramos culminar una de
 18 las obras más importantes de esta administración el
 19 emblemático edificio municipal. Mismo que
 20 marcara un cambio en la historia del cantón de
 21 Corredores.



22 **CONCLUSIONES**

23 Somos conscientes que tenemos un compromiso enorme con nuestra sociedad, sin embargo
 24 consideramos que estos cuatro años de Gestión Municipal nos han permitido devolverle la fe
 25 y la esperanza a la sociedad.

26 El logro de la ejecución presupuestaria en los Egresos del 67% representa porcentualmente
 27 inversiones de ¢ 5,050.367.460.84, lo cual refleja el esfuerzo adicional realizado por nuestra
 28 administración y el Honorable Concejo Municipal, inversiones que ustedes mismos son
 29 testigos presenciales del avance de muchas obras.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 La ejecución sobre los Ingresos recaudados son muestras que vamos por buen camino, el
2 87% de su recaudación permitieron reforzar las arcas Municipales en más de ¢
3 6,841,838.830,82

4 A pesar de los grandes esfuerzos realizados tanto por la Administración como por el Concejo
5 Municipal, quedan pendientes para el 2020 proyectos de gran importantes para nuestra
6 Cantón, entre ellos: La Culminación del proyecto de tratamiento asfáltico en algunas
7 comunidades, el mejoramiento de las aceras y calzada de la calle principal de Ciudad Neily,
8 la Construcción del Parque de Paso Canoas, el mejoramiento de las instalaciones del parque
9 de Laurel, las mejoras del cementerio de Ciudad Neily, y la entrega de la Plaza de la Mujer,
10 así como la puesta en marcha del proceso de modernización de la estructura administrativa y
11 el Manual de Puestos de la Municipalidad.

12 Somos conscientes de las necesidades en infraestructura, desarrollo social y económico del
13 Cantón y la creación de fuentes de trabajo, somos claros en entender que con los ingresos
14 generados por nuestra Municipalidad, así como el aporte estatal no son suficientes para
15 atender las múltiples exigencias de los vecinos, por lo que es y será indispensable mejorar la
16 recaudación fiscal, reforzar las coordinaciones gubernamentales.

17 **RECOMENDACIONES**

18 Debemos continuar con la visión centrada en la modernización y automatización de los
19 procesos y sistemas Municipales, de manera tal que permita convertirnos a mediano plazo
20 en una institución modelo, moderna, comprometida y eficiente, capaz de promover del
21 desarrollo y el crecimiento integral y sostenible del Cantón.

22 Debemos explorar las posibilidades de financiamiento con organismos internacionales con
23 el propósito de traer recursos a nuestras arcas, mismos que nos permitieran implementar
24 sistemas de desarrollo en infraestructura, impacto ambiental y desarrollo urbano.

25 Es importante continuar con la implementación del Programa de Sistema de Información
26 Geográfica el cual sin temor a equivocarme vendrá a aumentar considerablemente la
27 recaudación tributaria de nuestra Municipalidad. Aunado a ello, la continuidad del Plan
28 Regulador.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 Seguiremos coordinando con la Asamblea Legislativa, JUDESUR, CINDE, y las
2 instituciones Gubernamentales la creación de espacios que nos permitan la atracción de la
3 inversión y la creación de fuentes de trabajo.

4 Trabajaremos con el IFAM y la empresa privada la creación de un relleno sanitario que nos
5 permita manejar eficientemente los residuos sólidos en el ámbito regional.

6 Continuaremos con la creación de la empresa mixta entre capital Municipal y privado,
7 amparados en la legislación pertinente con el objetivo de disminuir los tiempos que conlleva
8 la contratación administrativa y la ejecución de la obra pública, de igual manera, la creación
9 de nuevas oportunidades de empleo bajo este modelo.

10 **AGRADECIMIENTO**

11 A nuestro Señor Jesucristo por haberme dado la oportunidad de servir a este Pueblo noble,
12 fuerte y trabajador.

13 A todos mis colaboradores quienes de una y otra forma han entendido el nuevo modelo de
14 desarrollo que pretendemos instaurar.

15 A los señores y señoras miembros del Honorable Concejo Municipal. Gracias por sus
16 muestras de confianza, apoyo y lealtad, estoy convencido que sin sus aportes y apoyo no
17 hubiera sido posible generar los frutos que se dieron durante esta Administración.

18 Me siento orgulloso de ser parte de ustedes, de este Gran Concejo Municipal, no me queda
19 la menor duda que ustedes pasaran a la historia de este Cantón y seremos recordados por las
20 demás generaciones.

21 **El Señor Presidente Municipal** muy agradecidos y satisfechos con el mensaje del Señor
22 Alcalde Municipal, compartimos 100% su mensaje final y nos sentimos identificados con los
23 tantos aportes de los que hablo el Señor Alcalde.

24 He pasado por los Concejos anteriores y puedo decirles con toda certeza que este ha sido uno
25 de los mejores concejos municipales que más se unido por el cantó, olvidando banderas e
26 identificándose 100% con el cantón de Corredores, Dios quiera que el próximo Concejo venga
27 con esa idea y ese propósito, hemos dejado un buen camino y una buena enseñanza, si el
28 Concejo que viene no copia lo que ha vivido este Concejo, no ha sido porque nos faltó
29 enseñanza o ejemplificar lo que debe hacer un Concejo Municipal, creo que lo hemos hecho
30 con altura, me siento muy orgulloso de ustedes y de los que han participado.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 Hemos tenido algunos encontronazos pero ha sido muy saludables y muchas veces lo que
2 produce es desarrollo porque entendemos, maduramos y sabemos soportarnos unos a otros,
3 que es un mandato divino, gracias compañeros y señor Alcalde porque haber traído desarrollo
4 a este cantón, hemos visto pasar alcalde y situaciones en el cantón y no hemos visto desarrollo
5 hasta ahora, y se lo tenemos que agradecer a la persona que llego con ganas de hacer las cosas
6 y que las cosas sucedan.

7 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que en una ocasión estábamos analizando
8 un presupuesto y habían unas cositas que se tenían que arreglar y alguien dijo devolvamos
9 ese presupuesto a la Administración y les dije que no porque se podían hacer algo, creo que
10 este Concejo ha entendido a ver las cosas, todos estamos en la sintonía de mejor tomarnos un
11 café para analizar las cosas.

12 Quiero decirle a Don Carlos que es el maestro de la orquesta, ha sabido manejar la batuta,
13 ha tratado que este Concejo de una forma armoniosa llegue a la tonalidad que este cantón
14 requería, Don Carlos tiene un carácter fuerte y así tiene que ser, muchas veces se tiene que
15 tomar esa firmeza para que las cosas caminen bien, don Carlos siempre ha tenido esa
16 determinación, para tener un clima organización muy favorable, han habido aflicciones pero
17 todo ha sido para bien, creo que por eso este gobierno local ha logrado salir adelante, hemos
18 tenido diferencias claro que sí, pero así tiene que ser, en un momento determinado tenemos
19 que buscar la línea que perseguimos y a eso tenemos que apuntar.

20 Don Carlos es un buen maestro y al nuevo Concejo le va a marcar la batuta, si ellos tienen
21 buenas intenciones y buena fe, va a salir adelante con un buen Concejo.

22 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que la enseñanza y el ejemplo han quedado
23 marcados y espero que el próximo Concejo lo pueda leer bien.

24 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta no me queda más que felicitar a Don
25 Carlos, lo conocí hace muchos años pero no habíamos tenido oportunidad de interactuar y
26 aquí llegamos en un clima donde nos desconocíamos, pero me encanta no ser fanático, me
27 encanta vivir de realidades, Dios me regalo la virtud de reconocer a una persona aunque no
28 sea de mi partido porque para mí está por encima de todo la capacidad de un individuo, su
29 inteligencia, sus principios y liderazgo, nunca más Dios me quitara esa virtud de tener ese
30 reconocimiento, y desde ese punto de vista Don Carlos se ganó mi respeto y cariño, le tengo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 un gran aprecio, con mi partido tuve grandes diferencias, porque algunos me querían poner
2 hacer cosas indebidas o me querían direccionar como un tonto útil y a la edad que tengo no
3 es para que ceda en ese sentido, jamás, bajo ese punto de vista le decía a Don Álvaro que
4 usted es el director de orquesta al manejar la batuta para conseguir las notas y acordes del
5 concierto, porque si bien el Concejo ha hecho sus grandes aportes el Concejo fue elocuente,
6 direcciono su visión y principios, pero al frente se necesita un general estratega como lo ha
7 sido usted, para mí ha sido un gran honor trabajar con usted, ese recuerdo lo llevo en corazón
8 y mente, le pido a Dios que de mi boca nunca pronuncie algo en contra de usted y su familia,
9 porque si hay alguien a quien agradecerle ha sido a Don Carlos Viales Fallas.

10 Una vez un grupo de personas del barrio Nazaret se me vino encima diciendo que estaban en
11 una lucha, y querían apoyar a Don Carlos, les dije que no les podía decir nada porque este es
12 un país de libre albedrío, después me llaman y me dicen que ocupan un favor porque iban
13 apoyarlo e iban hacer una manta que qué le ponía, le dije: los vecinos del asentamiento
14 Nazaret apoyamos al mejor alcalde de la historia y esa manta se volvió un icono y leyenda y
15 fui yo quien la redacte, esta para la historia, desde ese punto de vista tengo que reconocerlos
16 a todos los miembros del Concejo porque ningún trabajo puede tener existo si no colaboran
17 todos.

18 Nos falta una sesión para irnos de acá, sin quitarles méritos a otros regidores que han estado
19 acá, pero han vengo otros con ganas de hacer carrera política y pobres porque han salido
20 quemados de aquí con la cabeza baja y la cola entre las piernas, nosotros salimos de aquí
21 orgullosos y con la cabeza en alto, donde nadie nos puede señalar por cosas deshonestas o
22 por no hacer el trabajo, estamos entregando a Corredores un cantón muy diferentes al que
23 recibimos, el Concejo nuevo tiene un reto superarnos o igualarnos, pero si se viene una crisis
24 o un bajonazo será lógico, pero no quiere decir que o tengan que luchar en una sola dirección
25 y con sentimientos bien dirigidos.

26 Soy una persona que más o menos se evaluar a los individuos y usted es un prospecto para
27 que sea un diputado o para presidente de este país, porque tiene los clavos, la madera y el
28 martillo, me encantaría algún día verlo siendo presidente de este país, solo tengo que decirle
29 a Don Carlos que Dios los bendiga y que ha sido maravilloso y hemos sido afortunados en
30 trabajar con usted, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

- 1 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que le había dado la bendición a Gustavo
2 Viales pero también don Carlos lo tiene.
- 3 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta que esto es un poco melancólico
4 porque el próximo lunes es la última sesión y muchos compañeros no van a seguir, nos hemos
5 visto como una familia y como dice don Carlos quedamos en la historia como un Concejo
6 Municipal y será recordado siempre.
- 7 Todos los proyectos, trabajos que se han desarrollado en este periodo han sido exitosos,
8 gracias a cada uno de los regidores propietarios, síndicos que son importantes en cada distrito
9 y los Concejos de Distrito que también son importantes.
- 10 Me siento alagado por haber formado parte de este grupo selecto, por primera vez participo
11 en un proceso político y tenerlos a ustedes como maestros ha sido enriquecedor e importante,
12 les agradezco porque es una forma de ir aprendiendo poco a poco, de esto uno aprende todos
13 los días, en el futuro pondré en marcha todo lo aprendido.
- 14 Como en todo en algún momento hubo roces, paso alguna situación o si me pase les pido las
15 disculpas del caso, siempre pueden contar un amigo que esta anuente a colaborar en beneficio
16 de cada uno de nosotros y del cantón que es lo principal.
- 17 A seguir adelante y pronto ver reflejado esos resultados que don Carlos nos brinda hoy en
18 los informes de la Contraloría para revertir muchos comentarios del pasado, porque esta
19 administración y el Conejo hizo las cosas como tienen que ser, cuentan todos con amigo.
- 20 **El Señor Regidor Porfirio Villareal Villareal** manifiesta esto para mí fue una experiencia
21 nueva.
- 22 Hay personas de fuera que quiere imponerle cosas a uno, pero también tengo mi criterio
23 propio, y como persona pensante dije que no, que tenía que aprender cómo se manejan las
24 cosas, e inteligentemente gracias a Dios que me dio la potestad de discernimiento y ver que
25 los compañeros estaban trabajando junto con don Carlos, tampoco iba hacer el tontito que
26 iba atravesar el caballo.
- 27 Talvez en algunas cosas actué en son de broma, talvez un poco infantil, pero nadie es perfecto
28 solo Dios, me voy muy tranquilo, pasamos a una buena historia, siempre cuenten que estaré
29 en el distrito de Canoas, observando, vigilando, estaré al pendiente, esperando que cuando
30 venga acá cuente con los que se quedan, gracias a todos, a Don Carlos por esa armonía, me



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 sentí satisfecho de ser parte de este Concejo Municipal.....

2 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta estamos agradecidos con Dios por todo lo que
 3 se ha dado, espero que el próximo lunes nos despedamos, siento que algunos se están
 4 despidiendo antes de tiempo, hoy estoamos escuchando el informe final del señor alcalde.

5 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta quiero mencionar al licenciado Erick
 6 Miranda, asesor del Concejo, que ha estado con nosotros todos estos años y lo ha hecho bien
 7 y nos ha guiado bien, ha sido certero, entonces muchas gracias a Don Erick.

8 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** felicitar a Don Carlos y Don Erick, Don Carlos
 9 es un excelente líder, nos ha enseñado muchísimo, me dejo más que convencida, tiene una
 10 capacidad de líder y de convencimiento, el éxito de este Concejo no ha sido obra solo de Don
 11 Carlos gracias a ustedes compañeros que han dado su voto de apoyo, de confianza, que han
 12 apoyado buenos proyectos, a los síndicos que han hecho un excelente trabajo, a las personas
 13 que nos suplen han hecho una excelente labor, ha sido un trabajo en equipo y que merece ser
 14 recordado. Los vamos a extrañar muchísimo, es historia lo que están dejando, es historia lo
 15 que hicimos muchas gracias.

16 **El Señor Síndico José Abel Gómez** manifiesta que el éxito que ha tenido esta administración
 17 ha sido la unión primero Dios, luego el trabajo en equipo, guardaron las banderas por las
 18 cuales fueron electos, hoy después de cuatro años los compañeros y compañeras deben
 19 sentirse orgullosos de la labor que han realizado en conjunto.

20 Los Concejales de Distritos son muy importantes porque ellos son los que impulsan el
 21 desarrollo, a ustedes señores Regidores propietarios que están marcando la historia, porque
 22 tuvo que pasar 43 años para que llegara un Concejo Municipal que dejara una huella,
 23 siéntanse orgullosos y con la frente en alto.

24 El Concejo Municipal da por conocido el informe de labores del 2019, presentado por el
 25 Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores. **Ver artículo de**
 26 **acuerdos.**

27

ARTÍCULO V.

28 **Moción presentada por el Licenciado Carlos Viales, Alcalde Municipal de Corredores**
 29 Según consta en el oficio JD-054-20, mediante "acuerdo primero, capítulo uno de la sesión
 30 extraordinaria No. 10-2020, celebrada el día 04 de abril de 2020, la Junta Directiva del



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 Instituto dispuso autorizar a aquellas corporaciones municipales que así lo requieran expresa
 2 y formalmente, un aplazamiento del servicio a las deudas que mantienen con la Institución,
 3 hasta por un período máximo e improrrogable de seis meses, contemplado del 01 de abril de
 4 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento
 5 de Financiamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

6 Una vez analizada la propuesta realizada por el IFAM el Concejo Municipal de Corredores
 7 acuerda solicitar formalmente, un aplazamiento del servicio a las deudas que mantienen
 8 con el Instituto de Fomento y Desarrollo Municipal, hasta por un período máximo e
 9 improrrogable de seis meses, contemplado del 01 de abril de 2020 hasta el 30 de
 10 septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Financiamiento
 11 del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

12 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que es una propuesta de acuerdo, los que estén
 13 de acuerdo levanten su mano.

14 En sustitución de la Señora Regidora Marielos Castillo Serrano vota el Regidor Ever
 15 Arburola Olmos.

16 Sometida a votación es definitivamente aprobado y en firme. **Ver artículo de acuerdos**

17 **ARTÍCULO VI.**

18 **Acuerdos.**

19 **Acuerdos N°01:** Según consta en el oficio JD-054-20, mediante "acuerdo primero, capítulo
 20 uno de la sesión extraordinaria No. 10-2020, celebrada el día 04 de abril de 2020, la Junta
 21 Directiva del Instituto dispuso autorizar a aquellas corporaciones municipales que así lo
 22 requieran expresa y formalmente, un aplazamiento del servicio a las deudas que mantienen
 23 con la Institución, hasta por un período máximo e improrrogable de seis meses,
 24 contemplado del 01 de abril de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020, de conformidad con
 25 el artículo 79 del Reglamento de Financiamiento del Instituto de Fomento y Asesoría
 26 Municipal (IFAM).

27 Una vez analizada la propuesta realizada por el IFAM el Concejo Municipal de Corredores
 28 acuerda solicitar formalmente, un aplazamiento del servicio a las deudas que mantienen
 29 con el Instituto de Fomento y Desarrollo Municipal, hasta por un período máximo e
 30 improrrogable de seis meses, contemplado del 01 de abril de 2020 hasta el 30 de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Financiamiento
2 del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). Acuerdo definitivamente aprobado
3 y en firme.

4 **Acuerdo N°02: CONSIDERANDO:**

5 1. Que este Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N°107, celebrada el día 23 de
6 marzo del año 2020, en atención a la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país, y con
7 fundamento en los derechos fundamentales contenidos en la Constitución Política a la vida y
8 la salud, acordó prohibir la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en el
9 cantón, de manera general, tomando en cuenta la cercanía con la frontera panameña y con el
10 fin de evitar que personas extranjeras ingresen a territorio costarricense a consumir este tipo
11 de bebidas en restaurantes y supermercados del cantón.

12 2. Que la Municipalidad está llamada a velar de forma integral por sus munícipes, y en
13 vista de ello debe procurar guardar el equilibrio adecuado entre los derechos antes
14 mencionados y el derecho a la libertad de empresa y comercio.

15 3. Que el gobierno de la República por medio del Ministerio de Salud, ha dictado
16 directrices de carácter obligatorio en cuanto a prohibir la apertura de bares y licorerías.
17 Además, tanto las autoridades nacionales como panameñas están siendo estrictas en cuanto
18 al trasiego de personas entre un país y otro.

19 **POR TANTO ACORDAMOS:**

20 i. Dejar sin efecto la disposición tomada mediante acuerdo N°01, de la sesión
21 extraordinaria N°107, celebrada el día 23 de marzo del año 2020, y en consecuencia autorizar
22 la libre comercialización de bebidas con contenido alcohólico en aquellos lugares donde no
23 existe prohibición del Ministerio de Salud, a saber Restaurantes, Supermercados, Licorerías,
24 siempre y cuando el consumo no se realice en el sitio y se guarden las medidas de seguridad
25 y salud establecidas por el gobierno de la República.

26 ii. Solicitar a la administración municipal redoblar esfuerzos para vigilar que la venta de
27 este tipo de bebidas se realice respetando de forma estricta los lineamientos del Ministerio
28 de Salud, respetándose de forma estricta las disposiciones del gobierno central.

29 iii. Rige a partir del lunes 27 de abril del 2020.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°110
22 DE ABRIL DEL 2020

1 **Acuerdo N°03:** El Concejo Municipal de Corredores acuerda dar por recibido el informe de
2 labores presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores,
3 correspondiente al año 2019.

4 **ARTÍCULO VII.**

5 **Cierre de la Sesión.**

6 Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis y cincuenta minutos de la noche del día
7 22 de abril del 2020, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

8

9

10

11 Jorge Jiménez Sánchez

Kembly Noel Carazo

12 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal a.i.